En cumplimiento de la normativa vigente, les informamos de los aspectos más importantes de la programación de 4º de ESO en la materia de Geografía e Historia.. No es una materia de gran dificultad, pero requiere de gran atención en clase y que todos los días se dedique tiempo de estudio en casa.

El canal de comunicación con el alumnado será a través del correo corporativo facilitado por el centro (... @iessanlucas.com) y Classroom. Para las familias el canal de comunicación será a través de IPasen.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas para la materia de Geografía e Historia de 4º de ESO son las publicadas en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. SABERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual.

GEH.4.A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B. Sociedades y territorios.

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías,nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.14. Los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.

Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX,

IES SAN LUCAS

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación serán los establecidos en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas.

1. La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Las rúbricas determinarán el grado de consecución de las competencias específicas

2. Los instrumentos serán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, pruebas orales, trabajos de ampliación y/o refuerzo y lecturas de textos obligatorios, escalas de observación, rúbricas o porfolios coherentes con el criterio de evaluación y con las características específicas del alumnado atendiendo a la diversidad y las diferencias individuales.

3. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

4. Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación. Se trabajan todas las competencias y no existe jerarquía entre ellas. Para aprobar será necesario obtener al menos una calificación de 5 en TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Orden de 30 de mayo de 2023. La expresión escrita se evaluará dentro de la calificación de cada prueba o trabajo escrito, restando 0,10 puntos por faltas de tildes, por faltas ortográficas o por faltas de expresión. La expresión oral se evaluará dentro de la calificación de las pruebas orales, participación en clase, debates. El Plan lector se evaluará a través de la calificación obtenida en las lecturas, comentarios, etc de diversa índole relacionados con los saberes básicos. La nota global del curso se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones oficiales. Se tendrá en cuenta el progreso experimentado por el alumnado a lo largo del curso.

IES SAN LUCAS